



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



JUNTA DIRECTIVA

A C T A

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2006

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2006 que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el propósito de conocer el Informe de actividades, así como el estado de resultados al tercer trimestre del 2006.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 18:30 horas del día 26 de octubre de 2006, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con los Organismos Descentralizados, como suplente del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación Pública y Presidente de la Junta Directiva; como suplente del Profr. Julián Salvador Reyes, Subsecretario de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación, asiste el Profr. Luis Francisco Arreola Leyva; Lic. Julio Cesar Piña Gritssman, suplente del C.P. Jorge Herrera Caldera, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; M.C. Francisco Llamas Leal como suplente del Ing. José Ramón Ruano Mireles, Titular de la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación; C.P. Alfonso Gorjón Fernández, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A.C.; Profr. Guillermo Vargas Alvarado suplente del Ing. Jorge Herrera Delgado, Presidente Municipal de Durango; Lic. Brenda Sandoval Duarte como suplente del Lic. Félix Cháidez Saucedo, Delegado en el Estado de la SEDESOL; Arq. Rogelio Martínez García, Delegado del CONAFE en el Estado; C.P. Daniel E. Valadez Barrios, suplente de la Secretaria de la Contraloría y Modernización Administrativa y Comisaria Pública de la Junta Directiva del IDEA, C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Da inicio la Sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández dando la bienvenida a todos los asistentes, quien después de efectuar el pase de lista correspondiente declara formalmente instalados los trabajos de la reunión, comenta que tiene la encomienda especial por parte del C. Secretario de Educación de externar un saludo respetuoso y una disculpa por no poder atender personalmente la reunión, solicita iniciar la misma en respeto a la asistencia y tiempo de los presentes, sometiendo a la consideración del pleno el Orden del Día. En este punto el C.P. Alfonso Gorjón Fernández solicita se incluya su participación dentro del orden del día, moción aprobada por el pleno. A continuación el propio Lic. Juan Manuel García Hernández solicita al Lic. Gabriel Arce Rodríguez, dé inicio con la lectura al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2006, quién en uso de la palabra, inicia agradeciendo la asistencia de los ahí presentes, para continuar con la lectura del acta de la sesión anterior, la cual se efectuó sin contratiempo alguno. Al término de la lectura y en uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno el acta, no presentándose objeción alguna por parte de los consejales, siendo finalmente aprobada por unanimidad, por lo que se llegó al siguiente:

Acuerdo 01/01-2006 Se aprueba por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2006 y los acuerdos que de ella se derivan.

Para dar continuidad al orden del día el Lic. Juan Manuel García Hernández solicita al C.P. Alfonso Gorjón Fernández hacer uso de la palabra, mismo que anuncia su retiro de la presidencia de Patronato después 2 años de haber enviado su renuncia al C. Gobernador del Estado. Anunciando de igual forma que el Patronato se encuentra en orden para ser entregado en el momento que así se decida. El Lic. Juan Manuel García Hernández a nombre del Secretario de Educación Ing. Héctor Arreola Soria agradece su valiosa participación al frente del Patronato. Por su parte el Lic. Gabriel Arce Rodríguez en uso de la palabra destaca la transparencia y respuesta siempre positiva del C.P. Alfonso Gorjón a favor de la educación de los adultos.

Para dar continuidad al orden del día el Lic. Juan Manuel García Hernández solicita al Lic. Gabriel Arce Rodríguez iniciar con la lectura del informe de actividades, quién a su vez expresa lo referente a los resultados cuantitativos, resaltando los logros del Programa Cero Rezago Educativo, que es promovido por el INEA y apoyado en la entidad por el C. C.P. Ismael Alfredo Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado; refiere en la lectura al punto 1 Servicios Educativos señala la prioridad que significa la capacitación inicial y de actualización del personal en todos los niveles. Destaca en el punto 2 los avances significativos en la elaboración en nuestra entidad del Módulo Indígena para el MEVyT, con el apoyo de la Secretaría de Educación; continúa con el punto 3 sobre la elaboración de las guías para la aplicación de los exámenes integrales; en el punto 4 lo inherente a las reuniones de formación con personal institucional; en el punto 5 señala lo referente a las actividades generales; informa ampliamente sobre los eventos conmemorativos del 25º aniversario del INEA, y 7º del IDEA; en el punto 7 a el Programa Certificación Conevyt; con lo que concluye la lectura El Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno el informe presentado, mismo que es aprobado por unanimidad.

Acto seguido y consecuente con el orden del día, el Lic. Gabriel Arce Rodríguez solicita el uso de la palabra para entregar los estados financieros del Instituto al tercer trimestre de 2006, por su parte C.P. Daniel E. Valadez Barrios representante de la Contraloría en esta sesión, quien en uso de la palabra agradece la entrega. El propio Lic. Gabriel Arce Rodríguez solicita que quede asentado en el acta que aún se tiene un retraso en el suministro de recursos estatales. A lo anterior el Lic. Julio Cesar Piña Gritssman solicita hacer llegar la relación de pendientes referidos a la Secretaría de Finanzas para apoyar en la medida de las posibilidades al Instituto.

En otro orden de ideas, el Lic. Gabriel Arce Rodríguez solicita se retome el punto referente a la homologación de mandos medios y jefes de oficina de confianza, ya que el personal sindicalizado si recibe anualmente beneficios directos por los incrementos sus salarios, así como en sus prestaciones por parte del INEA, y agrega que localmente no se tiene que ir en contra de las políticas estatales, que se puede buscar otro mecanismo. Ante esta solicitud el Lic. Juan Manuel García Hernández solicita se haga un replanteamiento a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Por su parte el Lic. Julio Cesar Piña Gritssman señala que será necesario presentar un análisis con la erogación económica a efectuar, así como el costo beneficio y su justificación.

El Lic. Juan Manuel García Hernández continúa con el orden del día, referente a la propuesta para la adquisición de vehículos, señalando que procede el trámite ante la Secretaría de Finanzas, solicitando al Lic. Gabriel Arce Rodríguez abordar el tema quien comenta ampliamente la necesidad de contar con una herramienta tan importante de trabajo como lo son los vehículos. A esta solicitud el C. P. Daniel E. Valadez Barrios recomienda considerar los criterios del Gobierno del Estado en un acuerdo establecido en abril del presente año. A esta propuesta añade el Lic. Julio Cesar Piña Gritssman que deberá ir bien justificada dicha solicitud. El Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno la aprobación del siguiente:

Acuerdo 02/01-2006.- Se autoriza a la Dirección General del Instituto a comprar los vehículos hasta por un importe previsto de \$300,000.00 para el presente año, atendiendo invariablemente las recomendaciones que con este propósito han externado los representantes en esta Junta Directiva tanto de la Secretaria de la Contraloría, como de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado referentes al cumplimiento de las normas y procedimientos para la adquisición de activo fijo, sin menoscabo de los criterios de racionalidad y uso del gasto público, así como a la disponibilidad presupuestal para la compra y costos de mantenimiento.

Mismo acuerdo que es aprobado por unanimidad por los presentes en los términos ya descritos.

El Lic. Juan Manuel García Hernández quién abre el espacio para que se hagan los comentarios necesarios en el punto referente a asuntos generales, solicitando el uso de la palabra el Lic. Gabriel Arce Rodríguez para presentar al C.P. Gustavo Alarcón Rodríguez a quién da la bienvenida ya que recientemente fue nombrado por el Gobierno del Estado para cubrir las funciones de Contralor Interno del Instituto.

Para finalizar el Lic. Juan Manuel García Hernández comenta al pleno si hubiera alguna otra participación, quien al no encontrar respuesta afirmativa señala que no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Sesión, siendo las 20:30 horas del mismo día, no sin antes agradecer a los presentes su asistencia a la reunión.

Se aprueba el acta con las observaciones respectivas _____

JUNTA DIRECTIVA

A C T A
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2006
(26 de octubre de 2006)

P.S.
[Signature]
ING. HÉCTOR ARREOLA SORIA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE DURANGO

[Signature]
C.P. JORGE HERRERA CALDERA
SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO

P.A.
[Signature]
ING. JOSÉ RAMÓN RUANO MIRELES
TUTULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN

PROFR. JULIÁN SALVADOR REYES
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN EN EL ESTADO

JUNTA DIRECTIVA
A C T A
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2006
(26 de octubre de 2006)



ARO ROGELIO MARTÍNEZ GARCÍA
DELEGADO DEL CONAFE

C.P. ALFONSO GORJÓN FERNÁNDEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DE
DURANGO, A.C.

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE ENLACE CON LOS
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS



ING. JORGE HERRERA DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
DURANGO

LIC. FÉLIX CHÁIDEZ SAUCEDO
DELEGADO DE LA SEDESOL EN EL
ESTADO



C.P. MARÍA DE LOURDES NEVÁREZ HERRERA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y
COMISARIA PÚBLICA DE LA JUNTA DIRECTIVA



LIC. GABRIEL ARCE RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA



Total de fojas útiles de esta acta 4 (cuatro), incluyendo la hoja de firmas.